

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO PROMISCO MU NICIPAL DE ARAUCA

ESTADO No. 19

FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No.	RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
1	2017-00031	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO DE MENOR CUANTIA	VILMA CECILIA ZAPATA PARALES	CINDY CAROLINA JAIME ANGULO y OTROS	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 8:00 A. M. DEL DIA DE HOY VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y SE DESFIJA A LAS 06:00 P.M DEL DIA VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 9º DEL DECRETO 806 DEL 2020, SE RELACIONAN EN EL PRESENTE ESTADO LOS AUTOS QUE DECRETAN MEDIDA, NO OBSTANTE, NO SE INSERTARAN LAS PROVIDENCIAS POR ESTAR SUJETAS A RESERVA LEGAL

BRYAN ALEXANDER BLANCO BRAVO
SECRETARIO